

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN,

05 JUN 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 1438,

TENIENDO PRESENTE: MEMO D.O.M. N°222 de fecha 26 de abril de 2019. Solicitud de Ingreso N°208 de fecha 23 de abril de 2019, de departamento de Rentas. Certificado de Recepción Definitiva Total de Edificación N°95 de fecha 17 de mayo de 2018, del departamento de Obras. Fotocopia por ambos lados Cedula de Identidad de Leonel Castro Moraga. Contrato de arrendamiento de "Sociedad de Inversiones Halal Hermanos Ltda." y "Leonel Andrés Castro Moraga". Inscripción al Rol Único Tributario y/o Declaración Jurada de Inicio de Actividades de fecha 22 de abril de 2019, del SII. Estado Cuenta corriente Derecho de aseo domiciliario. Croquis de Ubicación, Declaración jurada de propaganda y/o Publicidad. Fotografía del local. Consultar situación tributaria de Terceros, del SII.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.-

OTÓRGUESE PATENTE:	COMERCIAL DEFINITIVA
AL CONTRIBUYENTE	LEONEL ANDRÉS CASTRO MORAGA
R.U.T. N°:	[REDACTED]
GIRO:	VENTA POR MENOR DE APARATOS ELÉCTRICOS, TEXTILES PARA EL HOGAR Y OTROS ENSERES DOMESTICOS N.C.P.
DIRECCIÓN:	CALLE CLARENCIA N°849 LOCAL 3, CONCÓN
ROL DE PROPIEDAD:	3290-33
SEMESTRE	1ER. SEM. 2019
PATENTE	\$24.298.-
ASEO	\$22.742.-
TOTAL	\$47.040.-

2.- **NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldico, a la dirección individualizada en el punto uno.

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



EAO/CA/cfw.-

Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal. ✓
- ❖ D.A.F.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2).

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		2